

# La Voz del Pueblo

LEMA

SEMANARIO OBRERO

LEMA

LA VERDAD NO IMPORTA DE QUE

Palma de Mallorca. — Domingo 15 de Octubre de 1893

EL BIEN NO IMPORTA DE QUE MANO.

AÑO I	PRECIOS:		DIRECTOR: Félix Mateu y Domeray	CONDICIONES:	NÚM 33.
	España, un mes. . . . .	0'50			
	Trimestre . . . . .	1 peseta.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: <b>Ballester, 4, principal</b>	Anuncios y comunicados á precios convencionales. No se devuelven originales. <b>SE PUBLICA LOS DOMINGOS</b>	
	Número suelto. . . . .	0'10			
	PAGO ADELANTADO				

## PARTE 2.<sup>a</sup>

### Cuestiones de actualidad inherentes á la civilización

#### II

Inspírense nuestros Gobiernos y su grandeza en el cristianismo y la cosa cambiará, si no es un día ú otro que los grandes problemas no se resuelvan de repente; pueden ayudar á estos ejemplos los Gobiernos con los medios ya en otra parte indicados y con los administrativos ya fundando talleres nacionales, ya fomentando las asociaciones de obreros, no olvidando que las instituciones de varones esforzados para oponerse á las corrientes sociales, siempre han sido los diques que las han hecho tomar nuevo rumbo según lo atestigua la historia; fomentar y estimular la agricultura para que los comestibles sean baratos y dejarse de castigos violentos que dan resultados contraproducentes, que los males deben atacarse en su raíz y atacar la raíz no es cortar las ramas que sobresalgan, si no sembrar nuevas semillas para que con nuevos jugos brote más frondoso y floreciente el árbol social.

He dicho que los castigos violentos dan resultados contraproducentes y así pasa casi siempre. ¿No lo veis esto todos los días con los castigos impuestos contra los atentados políticos, y que de las cenizas de unos mártires brotan las semillas de los otros, y que el riego de su sangre en los campos de la desgracia solo sirve para que aquellas broten con más vigor y lozanía. La historia en general, y en particular la de nuestra patria en lo que va de siglo bien claro lo atestigua.

Me ocurren con este motivo algunas observaciones que pecando de difuso debo exponer toda vez que se trata también de la civilización y este asunto á más de tener con ella gran enlace, no deja de ser de actualidad.

¿Quién dice á los gobiernos existentes en cualquier época, que por el hecho de ser tales, lo son por la fuerza del derecho? y si sus contrarios opinan de otro modo y con que motivo se les castiga de una manera tan severa como lo hacen nuestras leyes? por evitar grandes trastornos sociales se dirá; convenido; pero y si los políticos que atentan contra un Gobierno son muchos, ¿no se atenta con fuertes castigos contra lo mismo que se trata de evitar? además ¿quién establece siempre y en todos los casos la debida distinción entre un acto de heroísmo de un acto criminal tratándose de asuntos políticos? ¿No veis que lo que es lo uno para unos es lo otro para otros y que con los delitos políticos se honran muchas personas? y cuando los Gobiernos aspiraban á serlo no conspiraron muchas veces de igual modo? ¿no veis que os hacéis jueces de una causa en la que debíais nada más ser parte, y por lo tanto no podeis obrar con imparcialidad? Quédesse pues la extrema severidad de los castigos para aquellos casos aislados en que el beneficio de ellos resulte á todas luces mejor que con una conducta opuesta, y hacer la debida distinción entre aquellos delitos por error ú opinion y los que en todos tiempos y lugares la moral y el buen sentido han reprobado.

Vamos ahora á medir el alcance de otro castigo cual es el de la pena capital impuesta á los delitos que cometen impulsados por la miseria los individuos. No digo yo que toda clase de delito grave no deba castigarse aun cuando venga revestido de circunstancias atenuantes; pero ¿de donde sacan los Gobiernos el derecho de atentar contra la vida de los que obran impulsados por una necesidad irresistible como lo es la extrema necesidad, y máxima sin haber antes agotado todos los medios para que esta se aminore? direis que por evitar trastornos sociales ¿no hay otras penas también para esto? ¿No veis que atendeis para vuestros castigos solo á las consecuencias y no á las causas del delito? ¿No veis que el criterio de este debe partir mas de las causas que de las consecuencias? ¿por que no atendeis á las causas que inducen á delinquir? ¿No veis que cuando los delitos son grandes y tienden á generalizarse generales y grandes deben ser también las causas? Si de los particulares nada se sigue ¿no comprendéis que de lo general se desprende mucho? ¿Ataca un facultativo los vicios diatásicos por sus manifestaciones locales, ó se remonta mas allá hasta buscar los orígenes de estas verdaderas explosiones de una enfermedad generalizada? Ah, si decidais pobre que se vengue con la moral cristiana y que esta no manda matar ni apelar á medios violentos os dirá este argumento se vuelve contra la sociedad que por falta de moral me deja á las puertas de la muerte, ¿como quereis que use de moral quien ve que para con él se hace caso omiso de ella? ¿No veis que tiene derecho á decir para que yo obre moralmente es menester que vosotros me mostreis el camino? direis que con sus atentados pagarán justos por pecadores y ellos contestará ¿tengo yo porventura culpa alguna de lo que á mi me pasa? Todo esto cabe lé de toda razon ó por lo menos le disculpa.

Ahora pregunto yo ¿quien de los dos es mas responsable el hijo que delinque con uso de razon pero inculpa, ó el padre que pudiendo no le proporcionó ó no trató de proporcionarle los medios de evitar caer en tentación y bajo los impulsos de fatal necesidad?

TOMÁS ESPAÑA.

Representante del Dr. Audet.  
(Se continuará)

### EL ANARQUISMO.

No es el asesinato político un fenómeno sin precedentes, antes puede afirmarse que las páginas de la historia manan por donde quiera la sangre de la delincuencia. Como el orin al hierro viene adherida á la vida pública la criminalidad desde los tiempos oscuros de la leyenda. Honrada bajo el nombre de tiranicidio en Harodio y Timoleon, practicada por Bruto con la autoridad de un deber, convertida por los pretorianos casi en un derecho, practicada entre los visigodos como una costumbre, elevada por los jesuitas á la categoría de doctrina, esa especie de delincuencia ha solido merecer en lo pasado más a-

banzas que anatemas. Evocadas las victimas del asesinato político constituirán una interminable procesion de ilustres fantasmas. Figuran entre ellas tiranos como Neron, emancipadores como Alejandro II, monarcas generosos como Enrique IV. pre'ados como Becket, reformadores como Orange, favoritos como Buckingham, monstruos como Marat, republicanos como Lincoln y caudillos como Prim. Entre los asesinos se cuentan emperadores, reyes, magnates, soldados, mujeres, sacerdotes y aventureros. Se ha matado por fanatismo, por ambición, por cálculo, por codicia, por odio, por venganza, por precio, por patriotismo y por miedo. Se ha empleado el puñal de Ravallac, el veneno de los Borgias, los procesos de Enrique VIII, la espada que atravesó, á Guisa, el tumulto en que pereció Coligny, la pistola que hirió á Garfield y las bombas que arrojó Orsini.

Algo hay, sin embargo, de nuevo y peculiar en estos actuales atentados del anarquismo, algo que justifica el terror que engendra y aumenta la indignación que producen. El crimen habia sido considerado hasta aquí como un suceso accidental, ocasional, de momento; empleado como un recurso último y como un medio supremo; por vez primera en esta nuestra civilización occidental aparece un partido que renovando las feroces supersticiones de ciertas sectas de la India, erigen al homicidio en instrumento de propaganda y procedimiento de lucha. Sucede esto en plena libertad en pleno dominio del derecho, cuando la revolución triunfante ha abierto las sendas del Estado y los caminos del poder. El medio empleado permite las más veces al agente hurtar el cuerpo, asegurar la impunidad y deja suspendida la muerte sobre la cabeza del ser anónimo: del público, del espectador, del transeunte, del obrero, del anciano, de la mujer, del niño, de tal suerte que acaso sean el emperador Alejandro y el infortunado Verry los únicos burgueses á los cuales haya alcanzado de lleno el efecto de las bombas anarquistas que han enviado al sepulcro á un sin número de indigentes. Excelentes para destruir, la dinamita no promete reconstrucción alguna: indiferente entre el bien y el mal, lo justo y lo injusto, lo mismo explota hoy en defensa de las reivindicaciones sociales que explotará mañana en servicio de los monopolios; es un instrumento en manos de toda minoria que pretenda imponerse por el terror. Cuando la sociedad burguesa quisiera complacer á los dinamiteros, mal podría entenderse con quienes ofrecen los explosivos por único programa. Poniéndola en pugna con la de la humanidad, mal sirven á su causa esos presuntos defensores del derecho.

¿Debemos concluir de todo ello que se trata de crímenes ordinarios y de delincuentes vulgares? Seria injusto y erróneo. Los anarquistas militantes son, sin duda, criminales, pero á su modo. Cometiéndolo las acciones más reprobables, no buscan en ellas un provecho personal ni la venganza de particulares agravios. Muchos hermanan el crimen político en las virtudes privadas. Los mas sacrifican sin titubear su seguridad, su libertad,

á veces su vida en defensa de su causa. Obedecen á ideas, utópicas, obscuras, paradójicas, embrionarias, absurdas, pero ideas al fin, extrañas concepciones de cerebros desquiciados en que aparecen mezcladas con reminiscencias apocalípticas, esperanzas confusas, un novísimo milenarismo, fragmentos de opiniones pesimistas, falsas interpretaciones de la doctrina de la ciencia, anatemas á lo presente, vagos ensueños de paradisiacas venturas, el sentimiento del derecho y la aspiración á Nirvana, todo el *bric á brac* de esta época de suprema crisis que hace de la mente humana una especie de desván lleno de los pedazos de creencias muertas é iluminado debilmente por la aurora de lo futuro.

Bastan estas consideraciones para desvanecer el error en que nos hallamos enfrente de un trivial fenómeno de la delincuencia. El hecho actual no cabe dentro de los cuadros de nuestra criminalología. Locos, fanáticos, vanidosos del delito, agriados por la injusticia ó desesperados por la miseria, esos hombres constituyen para la sociedad un sintoma de propia dolencia. Hay que estudiarlo. El sociólogo es aquí más necesario que el verdugo. Según sea el mal así deberá ser el remedio. La locura reclama el manicomio, la ilustración cura el fanatismo, á los agriados calma la justicia, la miseria demanda el socorro. Todo puede esperarse menos que la pura represión sirva para curar al loco su demencia, al fanático, su fanatismo, al vano su afán de notoriedad, al agriado su rencor y al miserable su miseria. La represión es eficaz contra el crimen vulgar que se comete por motivos egoístas. Tan luego como surge una causa, buena ó mala, justa ó injusta, pero susceptible de engendrar mártires, la represión resulta estéril y á veces contraproducente. Los patibulos de Chicago y de Jerez, no solo no han servido para evitar nuevos atentados, sino que los han producido.

Cúmplanse en buen hora las leyes, defiéndase la sociedad como es justo pero con mesura, con circunspección, con firmeza, con dignidad. Nada de leyes especiales que, por penar los crímenes de algunos, amenguen la libertad de todos. Nada de procedimientos excepcionales, precipitados, que den á la obra de la justicia las apariencias de venganza. Nada de medidas *ab irato*, de detenciones á granel, de persecuciones al acaso y de procesamientos á bulto. Distingámonos del antiguo régimen. No se diga de la burguesia que emplea ahora para defenderse los mismos procedimientos en que fué ella misma combatida al nacer.

Los hombres podemos sentir arrebatos, cóleras, indignaciones: la ley nunca debe experimentarlas. Impasible en el desempeño de su misión impersonal, ha de ser aplicada con aquella angusta serenidad que cumple á quien tiene de su parte la razón, el derecho y la fuerza.

ALFREDO CALDERON.

### ATENTADOS

#### CONTRA LA MULTITUD.

Tres atentados del mismo género registra la historia en lo que va de

siglo. En los tres las víctimas destinadas a ser inmoladas salieron ile-

El 28 de Julio de 1833, con motivo de conmemorarse la revolución de 1830, Luis Felipe pasó una revista al ejército y a la guardia nacional.

Al llegar al boulevard del Temple y pasar por delante del Jardín Turco, una granizada de balas cayó sobre el rey y su séquito. Un pánico horrible, gritos de dolor, caballos encabritados y desorden indescriptible fué lo que se siguió a esta descarga. En el suelo yacían muertos ó moribundos el general Verigni, el coronel Raffie, el teniente coronel Ricussec y cincuenta personas más, ¿Qué había pasado? Que desde una ventana habían disparado una máquina infernal compuesta de una especie de teclado de fusiles, con ánimo de matar al rey. El crimen era político, y el asesino Fieschi y sus dos cómplices Morey y Pepin pagaban con la vida poco tiempo después su intencional. Luis Felipe ni siquiera tuvo un rasguño, y el atentado en vez de perjudicar á los Orleans les consolidó más en el trono. Fué contraproducente, porque el hecho indignó á la Francia entera que lloró á las inocentes víctimas de la hecatombe.

El segundo atentado fué contra Napoleón III.

El jueves 14 de Enero de 1853 el emperador y la emperatriz se dirigían á la Opera. A las ocho llegaron los carruajes de la corte ocupando el segundo Napoleón y Eugenia. Al entrar en el patio se oyeron tres terribles detonaciones con algunos segundos de intervalo.

Los gases se apagaron y en medio de las tinieblas se oían los desesperados gritos de los moribundos. Cuando se restableció un poco el orden, aquello parecía un campo de batalla. Ciento cincuenta personas, entre ellas muchas mujeres y niños; habían sido muertos ó heridos por los proyectiles. En el coche del emperador se clavaron sesenta y seis. Sin embargo, éste y su esposa salieron ilesos. El atentado había sido también cobarde porque los proyectiles habían sido lanzados desde las últimas filas de los espectadores resguardándose los criminales tras de una muralla humana. También era el crimen político. Presos sus autores los dos principales Orsini y Pien fueron guillotinado.

El tercer crimen de esta especie es el cometido el domingo 21 del pasado mes en Barcelona. Hay que reconocer en su autor más valor que en sus predecesores, porque se adelantó solo á cometerlo en la seguridad que sería castigado.

#### La falta de obediencia

Una de las causas que contribuyen á que cada día sea mayor la plaga social es á juicio de su Santidad, la falta de obediencia.

Oyámos como se expresó en su última Encíclica:

«En el hogar doméstico los hijos se desentienden de la obediencia que deben á sus padres, no soportando ninguna disciplina, á menos que no sea fácil y se preste á sus diversiones. De ahí viene también que los obreros abandonen su oficio, huyan del trabajo, y, descontentos de su suerte, aspiren más alto, deseando una quimérica igualdad de fortunas; movidos de idénticas aspiraciones, los habitantes de los campos dejan en tropel su tierra natural para venir en pos del tumulto y los fáciles placeres de las ciudades.»

#### EL PRESIDIO

El presidio de Melilla no está organizado como los de la península; su organización es muy parecida á la del Ceuta. La población penal vive libremente y se confunde con la población honrada, viviendo mancomunadamente de todas las profesiones, contribuyendo al desarrollo y á la prosperidad de la plaza.

Es frecuente el preguntar por la historia de un comerciante ó de un industrial de Melilla, que ejerce honradamente su oficio, saber que es un antiguo preso cumplido, que al lograr á libertad se quedó allí, no pudiendo

sustrarse al medio en que vivió muchos años. Y es que para los penados tiene una atracción grande el presidio, aun después que dejaron de habitarlo, comprendiendo que es más fácil amistades, relaciones, medios de vida entre los que los conocen que no probando fortuna en la Península, donde siempre habían de llevar perpetuo estigma.

Y no es esto solo, sino que el hecho de ser penados, no es un obstáculo para que ejerzan industrias, bien poniéndolas á nombre de sus familias, bien de sus amigos.

La vigilancia municipal de la plaza esta entregada á los penados, turnando en el servicio de la jornada. De día son vigilantes ó guardias los reos de estafa ó robo, y de noche los reos de asesinato y homicidio, entendiéndose que así no podrán hallar ni unos ni otros ocasión para el desenvolvimiento de sus instintos.

La población penal de Melilla ha sido siempre la mejor defensa de la plaza. En las refriegas con las kábilas los presidiarios han sido los que se han batido los primeros, disputándose el honor de morir por la patria. Testimonio elocuente de ese hecho son los cuatro penados que han quedado anteayer en el campo de batalla.

### SECCION REGIONAL

Con placer reproducimos á continuación la carta de D. Manuel Zorrilla á nuestro buen amigo D. Lorenzo Cantalapiedra, distinguido presidente del Casino Republicano de Valladolid de cuyo importante documento se dió lectura en la reunión magna celebrada por los republicanos vallisoletenses en la velada del 29 de Setiembre pasado.

Dice así:

Mi querido amigo y correligionario. Los buenos patriotas deben y deberán en todo tiempo, celebrar la gloriosa fecha del alzamiento nacional, de 1808.

La revolución de Septiembre; es el punto de partida de nuestros adelantos políticos.

La restauración nos ha hecho retroceder; pero el país entero se halla dispuesto á prescindir de ella, y nuestro deber es acelerar el advenimiento de la República.

Nada mejor para ello, que conservar y estrechar la unión; el pueblo republicano debe manifestar en este punto su voluntad, y prescindir de todo el que intente romperla ó perturbarla.

Un apretón de manos á esos buenos amigos, y es siempre suyo afectísimo amigo q. b. s. m.

Manuel R. Zorrilla.

Ha sido denunciado nuestro apreciable homónimo de Gerona «La Voz del Pueblo.»

Sentimos el percance del cual deseamos salga bien librado.

Segun leemos en «El Ampurdanés» el lunes último fué embargada y sellada por el Juez competente la documentación del delegado del gobierno en Figueras, Sor Vigo á instancia de un delegado especial del Ministro.

¿A la justicia prender; ¿Que sera? Algo que interesa al descubrimiento de la riqueza oculta.

El día 30 del corriente á las dos de la tarde y entre la Dirección General de Establecimientos penales tendrá lugar la subasta para la confección de 2.700 pares de borseguies para uso de los confinados en los presidios del reino, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de 7 pesetas por par. Traslado á los fabricantes.

### ECOS DE LA SEMANA

D. Fernando Lozano ha tenido la atención, que agradecemos, de remi-

tirnos un ejemplar de su obra «Instrucción para enseñar el mecanismo de la Lectura y Escritura en una semana á los adultos» que como su título indica ha de ser de grandísima utilidad.

Leeremos con detención la obra y daremos acerca de ella nuestra umilde parecer.

Se halla de venta en la calle de Carrauzá n° 21—Madrid.

D. Bartolomé Ordinas, Director del «Colegio de Santa Teresa» establecido en el Pont d' Inca, en atento B. L. M. se ha servido invitarnos al acto de la repartición de premios del curso anterior y solemne apertura del curso actual que deben tener lugar en aquel establecimiento docente esta tarde á las cuatro de la misma.

Conocidos son ya del público los buenos resultados obtenidos por cuantos han confiado la educación é instrucción de sus hijos á la inteligente dirección del Sr. Ordinas, para que no nos detengamos á hacer historta de ello, y si solamente demostrar nuestro agradecimiento por la señalada honra que se nos ha dispensado al invitarnos á asistir á acto tan memorable.

Ha puesto El Folletín, á la venta la delicada y conmovedora novela de Alfonso Karr, titulada Genoveva, al precio de una peseta cincuenta céntimos. A los suscriptores les ha costado cuarenta y dos céntimos en Madrid y sesenta y tres en provincias.

Los que se suscriban á El Folletín recibirán con el «cuarenta por ciento» las obras publicadas. Fuencarral, 119.

El Folletín comenzó el día 28 de Septiembre á publicar las importantes obras siguientes:

«Mariana,» por Julio Sandeau; «El Bandido de Londres,» por Ainswrth; «La guerra del Nizam,» por Meri; y el segundo tomo de «La guerra de las Mujeres,» por Alejandro Dumas.

Los que se suscriban antes de que terminen, sea cualquier el día, recibirán lo que vaya publicado al precio de suscripción, y tendrán derecho á obtener con la rebaja del cuarenta por ciento todas las obras de la biblioteca. Fuencarral; 119. Madrid y principales librerías.

Hallándose vacante el cargo de facultativo de la «Unión Obrera de Inca» importante Asociación Cooperativa y de Socorros Mutuos, sacursal de la Unión Obrera Baloar; los Sres. Médicos que aspiren á dicha plaza podrán presentar sus solicitudes hasta el día 22 del actual en la Secretaría de dicha Sociedad y enterarse de las bases que obran en la misma.

La ilustradísima «Revista Balear de Ciencias Médicas» correspondiente al 15 de Septiembre pasado contiene el siguiente

### SUMARIO

I.—*Balneario Balear*, por M. Ordinas.

II.—*Más sobre el tratamiento de la tuberculosis pulmonar por las exemas de creosota*, por el Dr. E. Manuel Santamaria y Bustamante.

III.—*La electroterapia al alcance de todos.—El abate Kueipp y las curas de agua en Worisbofen, (Conclusión)*, por el Dr. Cassols y Prim.

IV.—*Ataxia locomotriz.—Dos casos tratados por la suspensión y aparato de sayre*, por los Dres. Boen y Duprenx.

V.—*Revista de la prensa*, por Don J. I.

VI.—*Notas científicas.*

VII.—*Miscelánea.*

VIII.—*Estadística demográfico-sanitaria.*

### SECCION TELEGRAFICA

Ciudadela 13 á las 9 m. En una fábrica de calzado ayer á las cuatro de la tarde se inflamó un depósito de petróleo causando explo-

sión y produciendo quemaduras á dos niñas de 13 y 14 años que fallecieron al cabo de pocas horas.—M.

Madrid 13 á las 10'45 n.

El Senado de Washington ha desechado la proporción en que se pedía que la acuñación de la plata libre.

El Comercio de Montevideo se ha manifestado conforme con la candidatura del general Tajes para el Gobierno de Rip grande.

Han salido de Tolón comisionet y oficiales y populares para recibir la escuadra rusa. El entusiasmo de la población para recibir los marinos es grande, haciéndose estrordinarios preparativos.

Madrid 13 10'55 n.

Dicen de Oran que las kábilas fronterizas se encuentran muy agitadas y que los sanfones las escitan temiendo que España trate de apoderarse de Marruecos.

Créese que hoy conferenciarán los Sres. Gonzalez y Sagasta; y que de esa conferencia saldrá indefectiblemente la dimisión del primero, pues, está resuelto á sostenerla.

Madrid 13 á las 11'50

La enfermedad del hijo de D. Venancio ha dado pie para que éste escribiera al Sr. Sagasta manifestándole que el estado angustioso de su ánimo le impedia consagrarse seriamente al desempeño de la cartera y rogándole por lo tanto que le admitiera la dimisión, aunque siguiera desempeñándola interim se le nombraba sucesor.

### SECCION DE NOTICIAS

Trátase de implantar en la provincia de Málaga el cultivo del tabaco. Para el efecto se solicitará agricultores inteligentes.

Españoles emigrados.—Segun la última estadística publicada, existen en la república francesa 77,776 emigrantes españoles.

El cólera.—Durante el mes de Septiembre último han ocurrido en Vizcaya 547 invasiones y 239 defunciones de tan terrible enfermedad.

La viuda de Pallas.—Martinez Campos envió cierta cantidad de dinero á la viuda de Pallas, en calidad de socorro; pero ella apresuró á rechazar aquel donativo.

D. Manuel Llano y Persi.—Se encuentra gravemente enfermo de una pulmonía en San Sebastian nuestro querido amigo el caracterizado republicano progresista, señor Llano y Persi.

Dice la «Correspondencia» que el primer asunto de que se ocupará la minoría republicana del Congreso, será el de la prision de nuestro querido amigo don Emilio Prieto.

Robo de dinero.—Se ha cometido en las oficinas del ferrocarril del Mediodía, un robo consistente en 6.000 duros, de los cuales una gran parte iba á ser destinada á socorrer á las víctimas de la catástrofe de Villacañas.

Dice un diario de Málaga.—La Hacienda ha apremiado al ayuntamiento de esta capital por débito que dicha corporación tiene con el Tesoro.

El Gobierno además exige responsabilidad á los concejales.

Contra la emigración.—No se sabe si porque ya sobra gente ó por el estado de perturbación de aquel país parece que se han recibido órdenes del gobierno brasileño para que cese por el puerto de Málaga el embarque de emigrantes.

**Pertrechos de guerra.**—La fábrica de Trubia ha telegrafiado participando que tiene a disposición del Gobierno las cureñas que se le encargaron para montar los cañones de Melilla.

Además se han preparado dos obuses, que saldrán en el primer buque que marche á Africa.

Cartuchos hay ya dispuestos cerca de 30000.

De modo que dentro de breves días estará muy bien artillada la plaza.

**Según datos tomados de una memoria leída en la Academia de Ciencias Morales y políticas de Francia,** los capitalistas de esta nación tienen en su poder títulos franceses por valor de 20.000.000 de francos, que les producen una renta de 1.250 millones al año.

**Telegrafían de Nueva-York** que el vapor mercante ruso *Alphonse* se ha incendiado en alta mar, pereciendo entre las llamas ó ahogados 50 pasajeros y tripulantes. Los que se salvaron de la catástrofe han llegado en los botes de la citada embarcación á Victoria (Colombia inglesa.)

**Bienes amortizables.**—Ha aparecido en la *Gaceta* un decreto del ministerio de Hacienda dictando reglas para que dentro del plazo de seis meses se coloquen dentro de la ley los poseedores de bienes desamortizables que no hayan solicitado legitimar la posesión de sus bienes, que se encuentran en este caso.

**El Alcalde de Algodonales (Cádiz)** comunicó anteayer al Gobernador civil, que ha tomado incremento la miseria que aflige á aquel vecindario. Dice que es horroroso el cuadro que presenta el pueblo. Mujeres ancianas y niños recorren las calles á todas horas, implorando la caridad pública. Las clases jornaleras acuden al Ayuntamiento demandando socorro ó trabajo, que no puede dárseles por falta de material y de recursos.

Se hace imposible el cobro de las contribuciones.

En Chiclana, Arcos y otros importantes pueblos de la provincia, carecen de trabajo los jornaleros del campo. Muchos se dirigen con este motivo á la capital.

**Como está todo!**—Según leemos en un periódico de Granada, á causa de la miseria es grande la emigración en muchos pueblos de aquella provincia.

Se ha dado el caso de que algunos emigrantes hayan malbaratado sus fincas hasta el punto de vender en mil reales casas que valían cinco mil, y quien haya cedido una finca para pagar el porte de una caballería que lo condujese á Málaga.

En Antequera se dejan también sentir cada vez más los terribles efectos de la emigración, encontrándose hoy casi deshabitados la mayor parte de los barrios extremos de la ciudad.

**Un suicida bailarín.**—Refiere la prensa de Granada que un individuo llamado Juan Castillo, que hace poco tiempo contrajo matrimonio, intentó días pasados ahorcarse en el pueblo de Berahules.

Cuando ya se encontraba colgado, acertaron á pasar por el sitio el sucesor el secretario del Ayuntamiento y dos amigos, que acudieron en auxilio de Castillo, á quien desataron y condujeron á su casa.

Después de reanimado, el ex-suicida se marchó en unión de su esposa á un baile.

Más vale así.

Desde 1.º de Enero á fin de Agosto de este año, hemos remitido á Francia, por valor de 155 millones de mercancías y la hemos comprado por 70 3/4 millones.

En los siete primeros meses de este año hemos enviado á Francia seis mil

534.5000 kg. de aceite, apreciados en 4.346.000 francos. Italia ha remitido 7.001.000 kilos. Italia paga 15 francos de entrada y España 10 francos.

**Trasporte de paquetes postales.**—Se espera que en breve remitirán su parecer las compañías de ferrocarriles, acerca del proyecto que para el transporte de paquetes postales, ha sometido á su exámen la dirección general de Correos y Telégrafos.

Hora es ya de que en nuestro país se cuente con este servicio.

**Tiendas de campaña.**—Se ha dictado una circular dirigida á los gobernadores civiles pidiendo las tiendas de campaña que tienen en su poder con motivo de la invasión colérica de años anteriores y de las últimas inun-

**Hace algunos días que debajo de unas casas de la villa de La Junquera,** situadas en la calle de San Miguel, se notaron ruidos subterráneos y temblores de tierra; viéndose los vecinos obligados á desocuparlas.—Créese que por allí pasa una corriente de agua y gases.

**Se trata seriamente de presentar una misión al Congreso Norte-americano,** pidiendo que sean dificultados los matrimonios de americanos contraidos en Europa.

Por lo pronto se impondrá una fortísima contribución sobre los dotes de los matrimonios que tengan lugar con extranjeros.

**En la proxima reunión del Parlamento alemán,** van á ser sametidas á su deliberación por el Gobierno tres nuevos impuestos, sobre el vino, sobre la bolsa y sobre el tabaco gravando la fabricación de éste con el 50 por 100 en lugar de la producción como está hoy día; el vino pagará 50 marcos por hectolitro á la venta; las operaciones de Bolsa se gravarán con el doble de lo que pagan.

**Los socialistas alemanes Bebel, Liebknecht y Singer predicando la paz y confraternidad de la clase obrera de todos los países,** habian llegado á pedir á sus adeptos la huelga militar en el caso de una declaración de guerra, pero preguntados cara á cara y concretamente por el holandés Nienwenhuis en el Congreso de Zurich si en caso de guerra con Alemania proclamarían la huelga de los soldados, hubieron de contestar que no, explicándolo por razones de civilización, progreso etc., etc., á favor de la triple alianza y contra la Rusia y la Francia. Lo cual quiere decir, que siempre fué muy cómodo predicar para los otros y no tanto practicar en apostol y creyente.

**Monopolio de los fósforos.**—La casa Garriga Nogués y Sobrino de Barcelona ha reclamado del Gremio de fabricantes de fósforos de España, la indemnización de 6 millones de pesetas por los perjuicios que le ha irrogado en el consumo público, la mala calidad del género elaborado por dichos fabricantes. Con este motivo, se ha reunido la mayoría de estos en Barcelona y no sabemos lo que habrán decidido.

**LAS KABILAS**

Las kabilas más inmediatas á la plaza de Melilla son Marzuza, Benisicar, Benisidel, Benisaid y Benibuifuror, que las cinco constituyen la provincia de Guelala.

Estas kabilas pueden poner en todo momento en pie de guerra su contingente siguiente:

- Benisicar, 4.000.
- Benisidel, 6.000.
- Benisaid, 7.000.
- Benibuifuror, 5.000.
- Total, 27.000 hombres.

**SECCIÓN LIBRE**

**Sr. D. Félix Mallá y Domeray**

Muy Sr. mio y distinguido: amigo Si la amistad que con V. me une hace muchos años, no fuera bastante garantía para solicitar de V. benevola acogida á las líneas que le incluyo, en las columnas de la popular publicación que dirige; acójome á su franco ofrecimiento hecho en la misma, al crear una «Sección Libre» para que todas las ideas tuvieran campo abierto, por si se digna dispensar en ella hospitalaria cabida á este mi primer trabajo acerca de la cuestión suscitada con motivo de un escrito suscrito por «Gabellí» y que vió la luz pública en «La Voz del Pueblo».

Como V. comprenderá, cuanto se relacione con la mejora y bienestar de los moradores de Capdepera tanto en sus órdenes moral y religioso como en el intelectual y físico no puede serme indiferente, y, como el más humilde de los hijos de aquel pueblo deseo aportar tambien mi granito de arena al general sentimiento de protesta contra las afirmaciones hechas por el Sr. Gabellí que por otra parte no cree prudente dar á conocer su nombre en méritos de la bondad de su injustificado ataque.

Anticipándole las gracias por todo queda de V. y de los amigos de esa, afmo. s. s. q. b. s. m.

ANTONIO SANCHO Y GILI.

**CARTA ABIERTA**

*Al Cura de mi pueblo*

Mi querido y respetable Cura; Espero no llevará V. á mal el que un pobre cristiano cual yo, pretenda, por la presente misiva, enmendarle la plana, como vulgarmente se dice, y darle algunos consejos que, de llevarlos á la práctica, dicho sea sin propia adulación, seguro estoy evitarían á V. más de cuatro disgustillos y otros tantos sinsabores que de no haber enmienda, mal que pose á V. y á todos los de su comunión tendrán precisamente que ocurrirle.

Seguramente que al partir V. de los agrestes lugares del pueblo de L'ubi para ir á tomar posesión del curato del pueblo de Capdepera, se haría la vana ilusión de que iba á conquistar gentes en estado primitivo ó que iba á habérselas con seres envilecidos por esos monstruosos vicios y malas inclinaciones engendros de la ignorancia, reacios por lo común á todo tratamiento blando ó persuasivo; en fin que iba V. allí cual otro Atila en forma de sacerdote á ser el azote de Dios contra unos rebeldes condenados, desposeídos de toda conciencia de su propia dignidad; pues de otra manera no se explicaría el terrorífico sistema empleado por V. en la difusión y propaganda de la religión que pretende representar en el susodicho pueblo.

No, Sr. Cura; el pueblo de Capdepera no es tal como V. cree allá en su enfermizo cerebro. Capdepera es un pueblo de los que en esa preciosa isla marchan á la vanguardia del progreso, es un pueblo honrado y noble que vive de su trabajo, es un pueblo que rinde verdadero culto á toda idea del bien, es un pueblo, en fin, que apesar de profesar sus hijos distintas creencias religiosas, ha llevado siempre su espíritu de tolerancia al punto de registrarse en su vida social, por los principios de la sublime moral universal que, cerniéndose muy por encima de las miserias y pasiones humanas, fomentadas y avivadas por los sectarios del oscurantismo, confunde á los hombres todos en una sola raza, proclamándoles hermanos, hijos de un mismo padre al cual llamamos Dios.

Por eso, Sr. Cura, ni yo, ni nadie que tenga estos antecedentes del modo de ser del pueblo de Capdepera, achacará á la masa general de sus habitantes, sean estos católicos ó no, los insultos, cerraduras y vejaciones de que, aparecen estar amparados por la ley fundamental del estado de que vienen siendo víctimas los protestantes en esa instalados de algún tiempo á esta parte.

Yo, que por ser hijo de ese morigerado pueblo, me honro, con todo y ser protestante, con la cordial amistad de

las principales familias católicas que en esa radican, no puedo creer que se hayan erigido estas en perseguidoras de los protestantes; creyendo si que los que se han prestado á desempeñar tan repugnante papel, son cuatro alucinados por la elocuyente oratoria de V. desde el púlpito contra los protestantes; creo si: repito, que son cuatro fanáticos que abdicando de su racionalidad se han abandonado á servir de instrumentos para el logro y realización de insanas ambiciones.

¡Ah! Sr. Cura; yo desde aquí puedo asegurarle que el pueblo de Capdepera en su inmensa mayoría protesta allá en su fuero interino de semejantes hechos llevados á cabo en nombre de una religión basada en la doctrina de aquel que dijo en una ocasión: «amad á vuestros enemigos.»

No; Capdepera no puede sufrir que un ministro de la Religión apele á actos como los que ocurren por haberla emprendido á empujon limpio contra un pobre baldado, en la pasada pasqua, por resistirse este á admitirle en su casa.

Los hijos de Capdepera que recordamos el correcto y digno proceder del bondadoso cura D. José Surela, no podemos menos de guardar eterno respeto y consideración á su venerable sombra y mal se avienen los disturbios de hoy con la tranquilidad de entonces.

Capdepera podría ver ó no con buenos ojos el que V. que fué allí pobre al parecer, se halle hoy en condición de comprar cuarteradas y mas cuarteradas de terreno en *Son Barbasc*, pero no tolerará nunca que haya quien se entretenga en sembrar la discordia entre hermanos y en organizar inculcas cenceradas contra los pacíficos protestantes.

Mas valiera Sr. Cura, y en ello ganarían las infelices mujeres, que tantas destreza han demostrado tener en el manejo del cencerro que dejando en paz á los protestantes, eumplieran en familia su sagrado ministerio de sacerdotizas; del hogar.

Mejor cuenta le tendría al mismo tiempo, que en lugar de gastar sus energías en urdir intrigas cerca del Ayuntamiento para impedir la edificación de un templo protestante, en Capdepera, las gastara en influir para que se habilitara uno de los fondeaderos de nuestra costa para embarque y desembarque de generos, fomentando así la riqueza de dicha población, que tanto la necesita.

Sr. Cura; cuando Capdepera está, en pleno siglo diez y nueve, falto de fuentes y alumbrado públicos, V. aconseja á su Ayuntamiento que proceda á una forzosa expropiación del solar destinado á la construcción del templo protestante, para instalar en él una plaza que no ha de servir para nada, á no ser que un día se utilizare para quemar en ella hasta los moldes que se han forjado los irritantes privilegios de que gozan los que permiten martirizar impunemente á los protestantes y á todo aquel que de disienta vuestro modo de pensar.

¡Ah! Sr. Cura, por mas que V. lo grase sus intentos de impedir la elevación de un templo protestante en Capdepera, y consiguiese además la clausura de todos los templos protestantes entonces mas que fuesen acosados y perseguidos á muerte por los esbirros de la sangrienta y feroz inquisición, se meterían en las entrañas de la tierra y allí, á salvo de las iras clericales, adorarían en espíritu y en verdad al sublime Dios del Sinaí por mediación del divino Redentor del Gólgota, cual lo hacían en pasados siglos en sus catacumbas los cristianos ó protestantes de Roma.

Observo, Sr. Cura que me voy entendiendo demasiado, y temiendo serle á V. por demás mo' esto, terminare esta carta aconsejándole modere V. sus impetus y se mueva en lo sucesivo dentro los limites de la mas cristiana prudencia, con lo que además de ahorrarse disgustos, será objeto de aplauso de los hombres honrados, y se granjeará la bendición de Dios.

Con este motivo se ofrece de Uste S. S. S. Q. M. B.

ANTONIO SANCHO GILI



**ITINERARIOS**

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirán desde 1. de Abril de 1903.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las siete cincuenta mañana, dos y cuarto y tres y cuarenta y cinco minutos (mixto) tarde.

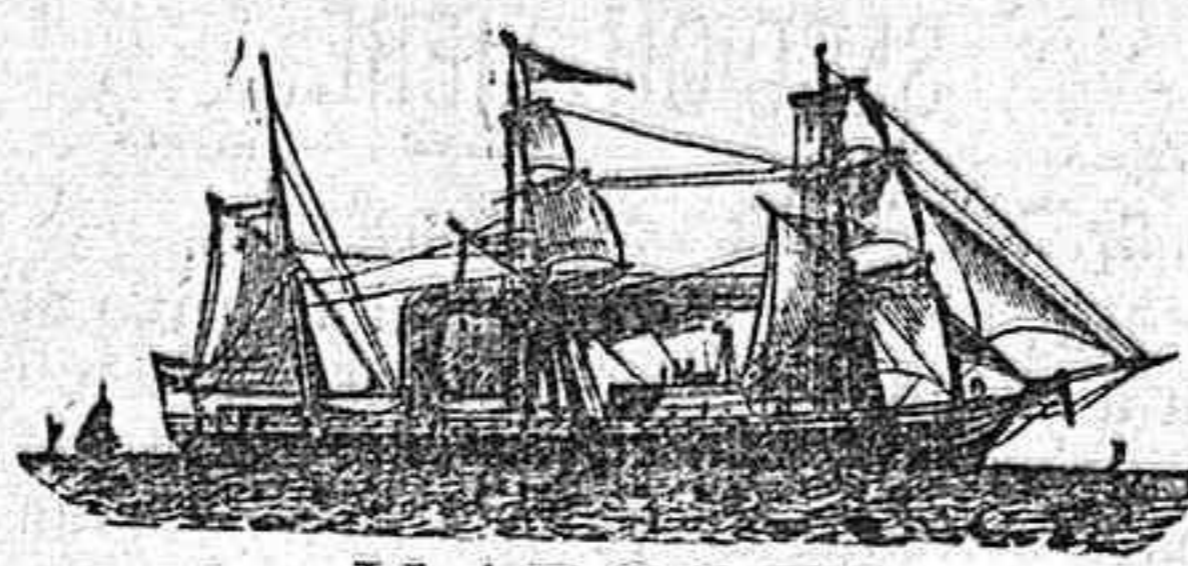
De Manacor á Palma, á las tres (mixto) y siete mañana y cinco y media tarde.

De la Puebla á Palma, á las siete y veinticinco mañana y cinco cuarenta tarde.

De Manacor á La Puebla, á las siete mañana y cinco y media tarde.

De La Puebla á Manacor, á las siete y veinticinco mañana, dos y media y cinco cuarenta (mixto) tarde.

**TREN PERIÓDICO.**—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la una tarde.



**VAPORES**

**SALIDAS DE PALMA:**—Para Barcelona, miércoles, á las cinco de la tarde y domingo á las siete y media de la mañana, por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves á las cinco tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo á las ocho de la mañana.

Para Mahón, lunes á las cinco de la tarde, y miércoles á las dos de la tarde por vía de Alcudia.

**LLEGADAS A PALMA:**—De Barcelona, juéves á las diez de la mañana, por vía de Alcudia, y sábado á las siete de la mañana directo.

De Valencia, lunes á las siete de la mañana.

De Alicante ó Ibiza, miércoles á las diez de la mañana.

De Mahón, juéves á las siete de la mañana y lunes á las diez mañana.

Jueves, 16, Inca, (Dijous bó).—Domingos, 19 y 26, Binisalem.

**MERCADOS DE MALLORCA**

Los lunes, en Manacor; los martes, en Montuiri; los miércoles, en Sineu; los juéves, en Inca; los sábados, en Palma, los domingos, en Binisalem, Pollensa y Sansellas.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado se traslada al miércoles anterior, lo mismo que el del Juéves Santo. Además los juéves anteriores, intermedios y posteriores á las ferias no se celebra mercado. En Binisalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

**FÉRIAS DE MALLORCA**

**ABRIL.**—Domingo, 23, Sta. María.—**MAYO.** Domingo, 7, Sineu. (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous bó), El Juéves 11 es el día de la Ascensión, Domingo 14, Sóller y Felanitg.—Id., 21, Sansellas.—Id., 23 Manacor y Binisalem.—**JULIO.**—Martes, 18, Felanitg.—Martes, 25, Manacor.—**AGOSTO.**—Domingo 13, Sineu.—Lunes 28, Felanitg.—**SEPTIEMBRE.**—Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felanitg.—**OCTUBRE.**—Domingo 1.º, Lluchmayor.—Lunes, 2, id., (firó).—Domingo, 8 y 15, Lluchmayor.—Id., 22, Inca y Felanitg.—Id., 29, Inca.—**NOVIEMBRE.**—Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, La Puebla.—Sábado, 11, Alcudia.—Domingo, 12, Pollensa y Muro.—

# LA GACETA BALEAR

Próximo á instalarse en esta capital un «Centro general de anuncios é informes comerciales» que entienda en todo lo concerniente á los ramos de la industria y del comercio en general y á los particulares de las clases obreras por lo que respecta á colocaciones para los que se hallen sin trabajo; se publicará en breve un periódico con el título de «La Gaceta Balear»; que será órgano del mismo, grátis para los anunciantes y para las Sociedades y Corporaciones con el exclusivo objeto de proporcionar á todas las clases de la sociedad las noticias y datos que puedan serles de interes.

Para más informes, BALLESTER, 4 pral.

**SOMBRERERERIA**

de

**MIGUEL LLABRÉS**

En este acreditado establecimiento convenientemente restaurado, encontrará el público en general un variado surtido de sombreros de todas clases, última novedad, de las más acreditadas fábricas del país, y tanto nacionales como extranjeras á precios sumamente módicos.

Especialidad en la confección de gorras y sombreros para niños y alta novedad en artículos de capricho y fantasía para señoras.

Solidez, novedad y baratura. Grandes existencias. Notables rebajas de precios á fin de temporada.

**SOMBRERERERIA**

San Nicolás, 40

**14-VICTORIA-14**

(ANTES DESPACHO DE VAPORES)

**JAIMÉ PIZÁ**

DEPÓSITO DE  
**AZÚCARES Y CAFÉS**

<p style="text-align: center;"><b>CAFÉS</b></p> <p>CARACOLILLO</p> <p>HACIENDA SUPERIOR</p> <p>PUEBLO</p>	<p style="text-align: center;"><b>AZÚCARES</b></p> <p>MOSCADADO SELECTO</p> <p style="text-align: right;">1.ª</p> <p style="text-align: right;">2.ª</p> <p style="text-align: right;">3.ª</p> <p>CENTRIFUGADO</p> <p style="text-align: right;">1.ª</p> <p style="text-align: right;">2.ª</p> <p style="text-align: right;">3.ª</p>
---	---

Siendo esta casa representante de los señores Pizá Hermanos de San Juan de Puerto Rico y Ponce, puede ofrecer dichos productos con ventajas, garantizando su legitimidad.

**EXPULSIÓN PRONTA Y SEGURA**

DE LAS

**LOMBRICES**

por medio del conocido y recomendado

**JARABE VERMÍFUGO DE J. SUREDA LLITERAS**

preparado á base de coralina de Mallorca

(SERBA CUQUERA D' ARTÀ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que ve á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

**PUNTOS DE VENTA**

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brosa 19.  
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. Audreu.

Al por menor { En todas las principales Farmacias.

**NOTA.**—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptonina, de Pepsina y Coca, de Coca y Kola y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados también por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS Á LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS

**EXPULSIÓN PRONTA Y SEGURA**

JARABE VERMÍFUGO

Escuela deniñas de la Unión Obrera Balear, á cargo de D.ª Francisca Vidal de Mateu y de la Sr.ª D.ª F. Augusta Mateu.—Bosch, 14 pral. Se admitirán gratuitamente hasta diez alumnas cuyos padres lo soliciten por mediación del Presidente de cualquiera de las Sociedades de socorros mútuos ú obreras.

Escuela nocturna para obreros. Primera enseñanza, Teneduría de Libros é idioma frances, bajo la dirección de Felix Mateu.—Union Obrera Balear.—Plaza del Socorro.—18. De 8 á 10 noche.

**POLVOS DE ARROZ**

En diferentes reuniones se ha escuchado de la boca de lindas señoritas grandes elogios de los polvos de arroz de Indien, que ha puesto á la venta la acreditada Perfumeria Universal de Capdebou y Pericás, calle de Jaime II, número 2, polvos que conservan liso, suave, blanco y afelpado el cutis. También se hacen lenguas del inmenso y finísimo surtido de esponjas de Siria y Venecia que posee dicha casa.

**Caobas**

En el depósito de los Señores Jau-

me y Mir se ha recibido un cargamento de estas maderas de superior calidad y se detallan á precios muy ventajosos.  
Campo Santo 55.

**ZAPATERIA**

DE

**Miguel Salvá**

SINDICATO.—Núm. 55 tienda.

Grande y variado surtido de calzado de todas clases para Señora, caballeros y niños, á precios económicos.

**ZAPATERIA**

**LOS HUÉRFANOS**

Interantisima novela Sociológica original del ilustrado escritor D. Ubaldo Romero Quiñones, dedicada al Señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, y con un «Prefacio á los distinguidos miembros de la Unión Obrera Balear» por Félix Mateu.

En venta en la «Unión Obrera Balear» P.ª del Socorro-18.  
A mitad de precio para los obreros.

IMPRENTA de La Voz del Pueblo.

**TENEDURIA DE LIBROS**

Clase la más antigua de Palma

Fundada hace 24 años

Enseñanza en 3 meses ó en 2 ó en 1

Plazuela del Olivar entresuelo.

**E**xtracción de callos y duricies por un procedimiento sencillísimo sin dolor alguno.

Composicion de máquinas de coser de todos sistemas y montage desde las mas sencillas á las mas complicadas.—Informes: Ballester, 4, pral.